



EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA LABORAL DEL HONORABLE TRIBUNAL
SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA,

HACE SABER:

Que el proceso ORDINARIO LABORAL adelantado por FERNANDO JESUS BADILLO GONZALEZ contra INVERSIONES LOGISTICAS ULTRAMAR S.A.S. “LA BODEGA DE LOS VINOS”. Radicado No. 08-001-31-05-001-2019-00109-01 **RADICADO INTERNO 67383**. Se dictó sentencia cuya fecha y parte resolutive son del siguiente tenor:

“... Barranquilla, treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022).

RESUELVE:

1° *REVOCAR PARCIALMENTE* el numeral octavo de la sentencia de fecha 25 de octubre de 2019, proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de esta ciudad, en el juicio promovido por el señor FERNANDO JESUS BADILLO GONZALEZ, contra INVERSIONES LOGISTICAS ULTRAMAR S.A.S. “LA BODEGA DE LOS VINOS”, en el sentido de ordenar al juzgado que las agencias en derecho sean fijadas por auto separado.

2° *CONFIRMAR* la sentencia en todo lo demás.

3° *COSTAS* en esta instancia a cargo de la demandada.

4° *En su oportunidad, REMITIR* el expediente al juzgado de origen.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE Se deja constancia que la sentencia fue estudiada, discutida y aprobada en Sala virtual.

(FDO) FABIAN GIOVANNY GONZALEZ DAZA, MARIA OLGA HENAO DELGADO Y CESAR RAFAEL MARCUCCI DIAZGRANADOS...

El presente **EDICTO** se fija en un lugar visible de la secretaria por tres (3) días, hoy Once (11) de Julio de dos mil veintidós (2022), siendo las siete y media de la mañana (7:30 am).

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
Secretario Sala Laboral.

Se deja constancia que el presente **EDICTO** fue desfijado hoy Trece (13) de Julio de dos mil veintidós (2022), siendo las cuatro de la tarde (4:00 pm).

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
Secretario Sala Laboral.

KPDC